



## Dictamen de reforma eléctrica no recoge las propuestas de la coalición “Va por México”: PRD

**El diputado Luis Espinosa Cházaro afirma que la alianza PAN-PRI-PRD tiene una propuesta mejor, y la presentará en el actual periodo ordinario**

Nota N°. 2390

\* El diputado Luis Espinosa Cházaro afirma que la alianza PAN-PRI-PRD tiene una propuesta mejor, y la presentará en el actual periodo ordinario

Palacio Legislativo, 17-04-2022 (Notilegis).- A nombre del Grupo Parlamentario del PRD, el diputado Luis Espinosa Cházaro, afirmó que el dictamen de la reforma constitucional en materia eléctrica no recoge las propuestas de la coalición “Va por México” (PAN-PRI-PRD).



“La coalición ‘Va Por México’ presentó una propuesta de 12 puntos, y es falso que éstos se hayan retomado”, subrayó en tribuna, al fijar la postura de su bancada sobre el dictamen que reforma los artículos 4, 25, 27 y 28 de la Constitución, en materia de energía y de acceso a la energía eléctrica.

“El punto dos de nuestra propuesta decía que se garantizarán tarifas más bajas. Esto es, energía eléctrica de forma gratuita a jefas de familia y grupos vulnerables mediante la aplicación de subsidios focalizados o donde sea posible, a través de la instalación de sistemas de generación de energía eléctrica en pequeña escala, ya sea en los hogares o en forma comunitaria en la modalidad de generación distribuida”, comentó.

“¿Dónde está esto en su dictamen que dice que recoge la propuesta de Va por México? ¡En ningún lado!, compañeras y compañeros del oficialismo. No están recogida nuestras propuestas”, añadió.

Refirió que se realizaron “cientos” de foros de Parlamento Abierto, “vinieron los que estaban a favor y los que estaban en contra y no se recogieron nada de eso porque inmediatamente pusieron fecha para la discusión. No escucharon a los ambientalistas, a los jóvenes que no quieren seguir contaminando este mundo y no escucharon tampoco a los que planteaban que para bajar el precio de la luz no es por decreto”.

Espinosa Cházaro sostuvo que “el riesgo de votar a favor esta reforma es que, en vez de que baje el precio de la luz, Bartlett (director general de la Comisión Federal de Electricidad) se compre otra veintena de casas y, entonces, ya no baje el precio de la luz para los mexicanos, sino que se tenga que elevar”.

“Es clara la posición de nuestra coalición legislativa: Tenemos una propuesta mejor, la presentaremos en este periodo ordinario y esperamos contar con sus votos para llevarla al cabo”, finalizó.

\* \* \* \*